

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL MUELLER)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española...

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera y a 10 en la primera por cada una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Reading. Includes Barómetro (767.00), Termómetro a la sombra (23.00), Viento (S.E.), Fuerza del viento (1.00), Cielo; parte cubierta (2.00), etc.

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Mayo, 25

Table with 3 columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Lists various companies like Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, etc.

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones.)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Mayo, 25

Table of exchange rates for various locations: España, Londres, París, Onzas, Libras, Luises, Oro, Descuento.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 23

(POR CABLE)

Madrid, 23—7 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 76 30. Id. amortizable 5 p 8, a 96.00. Acciones del Banco de España a 488.00. Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, a 433 50.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 00.00 por £. París, vista, a 36.25 p 8 P.

Almodóbar.

MERCADOS DE FRUTOS

(De nuestro corresponsal)

Londres, 15 Mayo 1903.

Llegadas desde el 8 al 15:

Table of fruit arrivals from London and Liverpool, listing quantities of Tomates, Plátanos, and Patatas.

Tomates.—El tiempo poco favorable que ha reinado durante la semana ha afectado algo la demanda, y el mercado ha afluído consecuentemente. El tomate indígena empieza ya a llegar en cantidad considerable, de suerte que muy pronto terminará ya la estación para la venta de los Ultramar.

Cotizo hoy 2j. a 3j6 por deep, contra 2j.6 a 4j6 en 1902.

Plátanos.—El mercado no se ha repleto aún del mal efecto producido por los suplementos excesivos de las Antillas, y por frutá de Islas hay poca demanda.

Cotizo de 5j. a 10j. tipos nominales. Patatas.—El mercado no ha variado. Hay buena demanda, pero los suplementos de todas partes son muy considerables, y es posible por lo tanto que bajen algo los precios.

Cotizo por las de Islas 11j. a 13j6 por cwt.

G. Stuart Bruce.

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Jefe de día, el Comandante del Regimiento núm. 1 D. Adolfo de Lés Santos.—Imaginería, el de igual clase y cuerpo D. Vicente del Campo López.—Hospital y provisiones el 8.º capitán del Regimiento núm. 1. D. José Aguirre Flores.—Oficiales de vigilancia 1 del Regimiento núm. 1 y el 1er. teniente de Telegrafos D. Alfredo Amigo Gassó.—Sargentos para la conducción de enfermos uno de cada cuerpo.—El General Gobernador militar, Sánchez Abellan.

Sección Religiosa

Mayo, 25

Santo de hoy.—San Urbano. Santo de mañana.—San Felipe Neri.

CULTOS PARA MAÑANA

PARRQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARRQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones cultos del Mes de María.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 a 7; a las oraciones cultos del Mes de María.

Efemérides

Mayo, 25

1786. Muere D. Pedro I rey de Portugal.

1810. Las posesiones españolas de Buenos Aires se declaran independientes.

1890. Muere en San Pedro del Pinatar (Murcia) el ilustre tribuno Don Emilio Castelar.

Registro civil

Mayo, 23 y 24

NACIMIENTOS

Rosario Suárez y Marrero. Petra Martín y Santos. Juan Palarea y Ladeveze. Enrique Siberio y Gómez.

DEFUNCIONES

Clovis Aureliano Parandier y León, natural de esta ciudad, 15 meses, San Francisco, 44.—Bronco-pneumonia.

Francisco Domínguez González, natural de esta ciudad, 28 años, soltero,

Sán Martín, 21.—Laringitis tuberculosa.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

ANUNCIOS OFICIALES

Asociación provincial

DE LOS GREMIOS DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y COSECHEROS PROPIETARIOS DE LOS PUERTOS HABILITADOS DE LAS ISLAS CANARIAS

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas para la elección de Consejeros é individuos de las Juntas de los puertos habilitados de esta provincia que han de desempeñar estos cargos durante el tiempo que resta del presente año de 1903, y a este fin se señala el día 7 de Junio próximo, para que se verifique dicha elección en los puertos, ante los actuales Presidentes de las citadas Juntas, a la hora y en local que estos señalen.

Igualmente ha acordado el Consejo convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá efecto en esta Capital el día 19 de Junio próximo, a las trece, en las oficinas de la Gerencia de esta Compañía para dar cuenta y someter a la aprobación de dicha Junta los acuerdos tomados hasta la fecha y proponerle las adiciones ó reformas de los Estatutos que se consideren necesarias al objeto de ponerlos en armonía con la resolución que el Gobierno de S. M. pueda dictar sobre los puntos que se le tienen consultados.

La elección de mandatarios para concurrir a la expresada Junta se verificará en cada uno de los puertos habilitados el mismo día que la de Consejeros y a la hora y en el local que los respectivos Presidentes designen.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Mayo de 1903.—El Presidente, Antonino Yanes.

Compañía Eléctrica é Industrial DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración, se hace saber a los señores accionistas que, desde el día 25 del presente, en los despachos de la Gerencia, de dos a cuatro de la tarde, los días no feriados, se halla abierto el pago del dividendo correspondiente al año de 1902.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Mayo de 1903.—NICOLÁS MARTÍ, Gerente.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 23—23 (11 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se insiste en dar como cosa ya segura la aproximación del señor Canalejas al Sr. Montero Ríos.

También se considera un hecho el acuerdo de los Sres. Romero Robledo y Fernández Villaverde.

Hoy han conferenciado los señores Silvela, General Azcárraga y Maura.

El martes se constituirá el Senado.

Inmediatamente se leerán los proyectos de reforma de la Administración local y los de Marina.

La discusión del Mensaje empezará el jueves.

Se espera que sea rápida en la Alta Cámara.

Almodóbar.

Madrid, 24—19'15 (7'15 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Comisión de actas del Congreso ha presentado ya dictámenes sobre algunas de las que tenía en estudio.

La minoría republicana se ha reunido para repartirse los turnos en la discusión de las actas.

Propónese presentar numerosos votos particulares.

Almodóbar.

Madrid, 24—23 (11 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas de Burdeos dan cuenta de una catástrofe ocurrida en las inmediaciones de aquella Capital.

Un automóvil conducido por los Sres. Barrou y Lorraine, de los que toman parte en la carrera París-Madrid, se estrelló contra un árbol al tratar de desviarse de un perro que se le interpuso en el camino.

Por la violencia del choque fueron despedidos a distancia Barrou y Chafffer, que resultaron muertos.

Los que conducían los Sres. Bagas, Fournier, Vanderbilt, Kniff,

do de mí, que no te he dado tiempo para contarme tus secretos, ¿te has casado también y vivís aquí? —No he tenido valor para decirle que sí, pero tampoco la he dicho que no, y he creído que sus sospechas eran ciertas. Entonces me ha stormentado con mil preguntas.—¿Es joven? ¿Es rico? ¿Qué ocupación tiene? ¿Es aquel chico que hablaba tanto contigo el invierno pasado? No me dices nada, es él, lo he adivinado.—Y en efecto, no decía nada ni tenía valor para hablar. Por más que Juana tanto me preguntaba, que no me daba ocasión de hacerle: ¡Qué suplicio tan stroz! Felizmente vino su marido a reunirse con ella; Juana me presentó a él, me saludó, y yo he bajado los ojos y he debido parecerle bastante tonta, siendo una mujer casada. Me han invitado a entrar en su casa, y he tenido la suficiente presencia de espíritu para contestarle que me es taban esperando.—Bueno, no insistimos—dijo Juana riendo;—no nos querria nuestro vecino si te detuviésemos, y sería una desgracia indisponerle con nosotros. Hasta ahora; mi marido y yo iremos a veros hoy mismo.

Se marcharon, y apenas tuve fuerzas para volver a entrar en casa.

—No hay que vacilar—continuó diciendo;—es preciso que no nos encuentre aquí cuando vengan; en Aulnay no puede uno negarse a recibir visitas como en París. Ya comprendes cuán doloroso sería para mí mentir delante de ti, porque no restablecer la verdad cuando una palabra basta para hacerlo, es mentir, y tú mismo, ¿en que falsa posición no te hallarías con respecto al marido de Juana?

—Tienes razón—dijo, después de reflexionar

rar nuestra llegada, no dudando que yo devolvería a Marta, por medio del matrimonio, el sitio que debía ocupar en la sociedad.

Le respondí que no se había engañado al suponerme la intención de casarme con Marta; pero que sin fortuna los dos me parecían necesario obtener de mí lo el consentimiento de nuestro matrimonio; que emprendería su conversión y esperaba conseguirlo pronto. Autoricé a mi amigo para que repitiese mis palabras a la señora T... a fin de que estuviese tranquila sobre el porvenir de su hija. Le rogué también que ocultase nuestra llegada a París para que no produjese ruido.

Mientras, anticipándome al porvenir, trataba de hacerle que fuese lo mejor posible. Marta, a quien por un sentimiento de delicadeza no quería hablar de mis proyectos, cayó en una especie de postración moral muy alarmante. La pobre niña se había exagerado sus propias fuerzas al creer que podría romper con la vida honrada en que había sido educada, y reemplazar por el cariño de uno solo, la dicha de sentirse amada y respetada por todo el mundo. En Aulnay, donde siempre estaba yo a su lado, pude desterrar de su espíritu, por medio de la distracción, todo pensamiento extraño a nuestros amores, é impedir que los recuerdos del pasado contrariasen nuestro felicidad. Pero en París los pasos que tenía que dar en nuestro interés mutuo, me obligaban a dejarla sola muchas veces, pudiendo reflexionar a solas con toda libertad.

¿Echaba de menos la inocencia de sus primeros años, las caricias de su madre, hasta los disgustos de que había huido? ¿Quién lo sabe? ¿La

IX

Al entrar en mi casa, en París, encontré una esquela del amigo que había estado a instancias mías a ver a la madre de Marta; ignoraba el lugar de mi retiro, y no había podido dirigirme su carta, por lo que me rogaba que fuese a verle así que llegase. Como lo había previsto, nuestras inquietudes iban a dar principio, y no había ya posibilidad de sustraerse a ellas.

Lo que tenía que contarme era: que gracias al tiempo y a la ausencia, la ira de la señora T... contra su hija se había aplacado; la extrañaba no oír hablar nada de Marta, y escribía a su hermana para tener noticias de ella. Esta estaba viajando, y tardó en responder que no había visto a su sobrina hacía largo tiempo, y que no comprendía ni una palabra de lo que decía. La inquietud de la señora T... fué inmenso; después de diversas pesquisas, sin resultado, resolvió dirigirse a la policía, y felizmente encargó a mi amigo que la ayudase. Esto, para tranquilizarla al menos sobre la existencia de su hija, y para evitar que se tomasen graves medidas, se creyó en el deber de dar cuenta de lo que él sabía acerca de mis relaciones con ella. Doloró con su madre esta mancha en el honor de Marta, pero la aconsejó guardar silencio y espe-



Farman, Barones de Calters y Farrest, han quedado detenidos. Se ha proclamado á Gabriel vencedor en la primera etapa.

Almodóbar.

Madrid, 24—23:30 (11:30 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los romeristas desmienten la cooperación que se les atribuye en la conjura de los villaverdistas.

Se supone que el objeto de esta negativa es que quieren despistar.

Insistese en atribuir importancia á las declaraciones del Sr. Montero Ríos en el debate que se inicia en el Senado.

Recogerán y comentarán esas declaraciones los Sres. General López Domínguez y otros senadores.

Se asegura que el rey hará en el próximo otoño una visita á Viena y Berlín.

Almodóbar

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

## CRÓNICA

Procedente de Wellington y Río Janeiro, entró el sábado en este puerto el vapor inglés *Ionie*, de 12.232 toneladas. Cargó frutos; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Plymouth y Loudree, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Ayer entraron los siguientes vapores: *Gaul*, inglés; de Algoa-Bay, escalas y Cape Town. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

*Miguel Gallart*, español; de la Habana y Santa Cruz de la Palma. Des cargó mercancías; dejó pasajeros; se proveyó de carbón y agua y salió para Barcelona y escalas, despachado por los Sres. Antonino Yanes y C.<sup>a</sup>

*Ardeola*, inglés; de Liverpool, escalas y Puerto de la Cruz. Carga frutos; toma carbón y agua y sale para Las Palmas y Liverpool, despachado por los Sres. Ieoward Brothers.

*Italie*, francés; de Buenos Aires. Descargó maíz; cargó mercancías; se proveyó de carbón, agua y víveres y salió para Marsella y Génova, despachado por los Sres. Antonino Yanes y C.<sup>a</sup>

*Volga*, francés; de Rufisque. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

*Hespérides*, español; de Canaria. Deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y salió para Cádiz, despachado por los Sres. Antonino Yanes y Compañía.

Hoy han entrado los siguientes: *Entre-Ríos*, francés; de Río Janeiro y Bahía. Se provee de carbón mineral, agua y víveres y sale para el Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

*Viera y Clavijo*, español; de Arrecife y escuelas. Deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares canarios.

*León y Castillo*, español; de la Palma, Gomera y Hierro. Deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Las Palmas, despachado por la misma compañía.

El vapor español *Miguel Gallart*, dejó en este puerto los siguientes pasajeros, procedentes de la Habana:

D.<sup>a</sup> Lucía Diaz, D.<sup>a</sup> Hermenegilda Diaz, D. Miguel Perdomo, D.<sup>a</sup> Ercilia Casoluengo y hermana, D. Manuel González, D.<sup>a</sup> Domitila Núñez, don Anastasio Rodríguez, D. Paulino Rodríguez, D. Estanislao de la Cruz, don Eugenio Regalado, D. Francisco Vera, D. José Alfonso, D. Pablo Bujosa, doña Petra Gadea y un hijo, D. Bernardo González, D. Juan González, D. Rafael Rodríguez, D.<sup>a</sup> María Gobiano, D. José García, D. Manuel Rodríguez, D. Benito Luis, D. Enrique García, D. Ramiro Blanco, D. Cándido Hernandez. —Total, 26.

El Alcalde Sr. Martí y Dehesa continúa su campaña con celo digno de aplausos contra los fabricantes de pan que lo venden falto de peso ó sin las debidas condiciones en la elaboración.

Nuestro distinguido amigo y compañero D. Juan N. Solórzano ha dejado la dirección del apreciable colega *El Independiente*, sustituyéndole el señor D. José Crosa.

Con fecha 19 de este mes el Sr. Gobernador civil ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Las Palmas á los Sres. D. Ambrosio Hurtado, D. Agustín Bravo, D. Rafael Massieu, D. Diego del Casillo y Westerling, D. Manuel Vandewalle, D. José Melián Marrero, D. Manuel Melián, don Juan Bautista Antúnez, D. Juan Hernández González y D. Antonio V. Arias.

Hasta el día 31 de este mes estará abierta la matrícula en la Escuela de Industrias de la provincia, para los alumnos de la enseñanza no oficial.

El Sr. Thuillier ha ofrecido al Hospital de niños una función de beneficio libre de toda carga, cuya idea fué iniciada por la Sra. Ferri.

Es un rasgo de generosidad y filantropía que honra á los distinguidos artistas, revelando sus nobilísimos sentimientos con tal proceder.

Se encuentra ya en la Jefatura de Obras públicas el proyecto de dos toros estudiados de la carretera de Puerto de Cabras, Tetir y Oliva, en Fuerte ventura.

Por la inspección de vigilancia ha sido puesto á disposición del Juzgado de este partido el pastor Camilo Torreiro, como presunto autor de una herida grave que recibió en las primeras horas de la mañana de hoy, D. José Trujillo Torres, sargento, escribiente en las oficinas militares de la plaza.

El hecho ocurrió en la carretera de esta Capital á la Laguna, junto á la Cruz del Señor.

Según declaración del propio pastor, bajaba esta mañana hacia la población con su rebaño de cabras y al llegar al sitio indicado, varios individuos le obligaron á que les diera leche, llegando

algunos hasta pretender ordeñar las cabras, á lo que él se opuso alegando que la leche la quería para sus felices greses.

Insistieron aquellos en sus pretensiones, pasando enseñada á las amenazas y etablandose como consecuencia la lucha, de la que resultó el señor Trujillo herido gravemente en el vientre.

El sábado último la compañía del Sr. Sánchez de León puso en escena en el teatro de Santa Cruz de la Palma, el magnífico drama original, *La pena de muerte*, del malogrado poeta canario D. Antonio Rodríguez López.

Se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia que la amortización de Noterías se verifique suprimiendo una de cada dos vacantes que ocurran.

Ha sido destinado á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el sobrestante D. Fernando Leyzaga.

Anoche censuró el público concurrente al teatro, que pudiéndose salir del espectáculo á hora bastante cómoda, se prolongara el último entreacto más de 45 minutos, sin causa que lo justificara, pues no había que variar decoración y los Sres. habían terminado su cambio de trajes en tiempo relativamente corto.

En el vapor *León XIII* se embarcó el 19 para la isla de Cuba el ilustrado periodista de la Palma, D. Luis F. Gomez Wangüemert.

Le deseamos feliz viaje.

Hoy regresó de su viaje á la Palma el ingeniero Jefe de Obras públicas, D. Prudencio Guadañajara.

En el vapor correo *Hespérides* ha marchado hoy á la Península para asuntos particulares, proponiéndose regresar en el mes próximo, nuestro amigo D. Ricardo Ardua, profesor de Taquígrafía en el *Ateneo de Tenerife*; con cuyo motivo han quedado suspendidas sus clases en aquel Centro y en el de Dependientes de Comercio.

Deseamos al Sr. Ardua un feliz viaje, buena suerte en sus propósitos y pronto regreso.

Desde hoy comienza á publicarse en los acreditados talleres tipográficos del Sr. D. Anselmo J. Benitez, nuestro colega *Unión Conservadora*.

En la Tesorería de Hacienda de la provincia se ha recibido la orden de la Dirección general del Tesoro, para abonar el premio segundo de 40.000 pesetas de la Lotería de 30 del pasado Abril, que correspondió á Las Palmas.

A petición del público, parece seguro, que el Sr. Thuillier abrirá un nuevo abono de cinco funciones y se embarcará para Cádiz en el vapor correo *Hespérides* del 10 de Junio.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de la Laguna.

Para asistir al estreno de su celebrado drama, *La herencia de Aranz*, llegará el día 27 á esta Capital el distinguido escritor canario, nuestro apreciable amigo D. Luis Millares.

El día 14 de este mes terminó sus trabajos en el teatro Cómico de Cádiz la compañía de zarzuela de D. Pablo López, y el día 17 con parte de los artistas que tenía y otros nuevos, reanudó

su temporada en el mismo coliseo, con *La trapería*, *El barquillero*, *La marcha de Cádiz*, y *Enseñanza libre*.

La compañía ecuestre, acrobática y gimnástica del Sr. Nava fué ayer tarde muy aplaudida en la plaza de toros por los variados, difíciles y arriesgados trabajos que ejecutó y especialmente las Sritas. Francisca, Magdalena y Adriana Nava, en la carrera de Amazonas.

El espectáculo fué amenizado por la banda municipal.

La banda municipal tocará esta noche, de ocho y media á diez y media, en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

- 1.<sup>a</sup> PARTE  
Paso-doble «Coronel de hulanos», Erviti.  
Mszurka «1.<sup>o</sup> de Mayo», Mora.  
Marcha de la ópera «Tanhäuser», Wagner.
- 2.<sup>a</sup> PARTE  
Vals «Sonrire d'Avril», Duprat.  
Fantasia ópera «Aida», Verdi.  
Polka «Fiesta alegre», Martorell.  
Paso doble «Mazantini», Erviti.

## Tanglefoot

El mejor medio para matar moscas. Depósito para venta: Carlos Grote, calle del Castillo esquina á Teobaldo Power. (15-5)

## El aire y el abanico

Nota poética

Yo oí que el aire decía á un abanico soberbio: —¿De qué estás tan orgulloso? —De lo mucho que aprovecho. —Si no estuviera en la atmósfera, ¿de qué servirías, necio? —¿Crees que te necesito?... Pues es un error creerlo. Cuando muevo mis varillas en la estación que yo reino, en Agosto, cuando sopla más bochornoso tu aliento, doy vida á quien abanica, contra tí presto consuelo, y, aunque tú estás en la atmósfera, tú, das calor, yo, doy fresco. —Esa vanidad es propia de tu espíritu ligero: siempre es el más vanidoso el que tiene menos mérito. JACINTO LABAILA.

## NOTAS TEATRALES

### La temporada Thuillier

*Don Juan Tenorio* y *Mancha que limpia*, obras representadas por la Compañía del Sr. Thuillier en las noches del sábado y domingo, han alcanzado una brillante ejecución, y muy especialmente el drama de Echegaray.

En *Mancha que limpia* rayó á altura colosal la Sra. Ferri que interpretó una *Mahlde* admirable, alcanzando una calurosa ovación en el final del acto tercero, en que la gentil y distinguida artista fué llamada repetidas veces á la escena.

También se mostró muy feliz é inspirado el Sr. Thuillier en su corto papel de Fernando.

Y sin más tiempo que para trazar á vuelo pluma estas cortas líneas liago punto final.

El Bachiller Carrasco.

## EL MUSEO MUNICIPAL

Según habrán visto nuestros lectores por el extracto que publicamos de la última sesión celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento, la corporación acordó adquirir, con destino al Museo Municipal, la colección de aves del país formada por el Sr. Oramas y que, según nos dicen, es muy notable y completa.

El acuerdo, sin duda laudable, no merecería en cualesquiera otras circunstancias que nadie se ocupara de él más que para elogiarlo y por eso empezamos nosotros por elogiarlo también, puesto que desde que se inició la idea de la formación de este Museo siempre le hemos dedicado preferente atención; pero se nos ocurre preguntar: ¿Dónde se va á colocar esa nueva colección?

Por que no hemos olvidado—aunque el Ayuntamiento parece que sí—que hace ya tres ó cuatro años, después del fallecimiento del inolvidable Eduardo Rodríguez Núñez, su viuda regaló la magnífica colección de plantas de esta isla que aquel había reunido y clasificado; colección de la que no se ha vuelto á hablar para nada, que no sólo no figura en el Museo sino que ni siquiera sabemos si existe ó ha desaparecido destruída por la polilla, y por la que queremos recordar—(celebraremos estar equivocados) que ni siquiera se han dado las gracias á la donante.

¿Sucederá lo mismo con la del señor Oramas?

Es lo probable. Otra colección, rica é interesantísima, que debía figurar en el Museo Municipal, es la antropológica, tan admirada y estudiada por sabios extranjeros; que aquí casi ni se sabe que existe y que se pudre y destruye en una húmeda é inmundada galería baja del exconvento de San Francisco.

Hubo un momento en que creímos ver realizado el proyecto de que nuestro Museo fuera una verdad; pero esa esperanza se va desvaneciendo. Doloroso y vergonzoso es tener que confesarlo así.

Después de haber andado muchos meses rodando de un lado para otro, por falta de sitio donde colocarlos y encajonados como vinieron de Madrid, los magníficos cuadros procedentes del Museo de Arte Moderno que nos cedió el Gobierno, se determinó instalarlos en la antigua sala de sesiones del Ayuntamiento, local insuficiente y de malas condiciones para el objeto, pero decente por lo menos, y allí se pusieron los que cupieron, quedando guardados otros, y encajonados, como creemos que continúan, por falta de sitio, todas las esculturas, los caprichos de Goya, las calcografías y aguas fuertes donadas también por el Ministerio de Fomento, para las que se cedió al fin, la galería que ocupaba el Archivo municipal.

El Museo antropológico debió instalarse en el departamento que ocupaba la Contaduría del Ayuntamiento, en el que, con una pequeña obra—que se hizo—quedaría un espacioso salón, unido á la galería antes citada y en

algunos instantes,—marchemos de aquí; ya veremos cómo podemos continuar siendo dichosos. —¿Cómo! ¿Qué dices?—exclamó.—¿Dudas de nuestra dicha en el porvenir?

Guardé silencio; no debía hacerla participe de mis tristes pensamientos.

Una hora más tarde dejábamnos á Aulnay; la campesina que nos servía de criada, quedó encargada de decir á la amiga de Marta, cuando viniere, que un negocio imprevisto nos había hecho salir precipitadamente para París.

En el momento de partir, no viendo á Marta á mi lado, la busqué por la casa y abrí su cuarto. La hallé arrodillada y llorando. Así que me vió, se levantó.

—Acabo de dar gracias á Dios—me dijo,—por la felicidad que he disfrutado en esta casa, y le he pedido que continúe otorgándomelos. Mi amor á tí es tan verdadero, que acaso merezca me sean perdonadas mis faltas.

En la primera revuelta del camino, echamos la última mirada á nuestra preciosa casita; la mujer que nos había servido durante nuestra estancia, de pie, delante de la puerta, nos seguía tristemente con la vista, y Juana V... fiel á su promesa, orgullosamente apoyada en el brazo de su marido, se dirigía hacia la morada que nosotros abandonábamnos por culpa suya.

vista de su amiga de la infancia, de Juana, casada y dichosa, la había impresionado y envidiaba parecida suerte? ¿O tal vez, recordando que no la separaban de su madre más que unos cuantos pasos, sentía el imperioso deseo de abrazarla? Acaso la melancolía de Marta participase de todas esas causas á la vez, é incapaz de adivinarlas sufría doblemente como el enfermo que ignora dónde tiene el mal que mina su existencia. Cualesquiera que fuesen, había perdido la infantil alegría de otras veces; yo la veía palidecer y adelgazar. La preguntaba y me respondía que nunca había estado mejor. Insistía, y por miedo á ser comprendida juraba que no deseaba nada, que no echaba nada de menos y achacaba su estado á dolores de cabeza que siempre había padecido.

Quise vencer aquel malestar y la hice que me acompañase varias veces al teatro. Estas diversiones, no impotentes para distraerla, fueron en más de una ocasión causa de disgusto para ella. Temía á cada paso ser conocida; cuando cualquier espectador volvía la cabeza hacia nosotros, se ocultaba precipitadamente en el rincón más obscuro del palco. Llegó á ocurrir encontrarse al pasar por uno de los pasillos, con algunos jóvenes que conocía en las reuniones donde iba antes; y á pesar de ir oculta bajo un espeso velo, bajo el cual era imposible ser conocida, se apretaba convulsivamente contra mí.

Estos temores la llevaban á recordar la época en que, sentada al lado de su madre en la primera fila de un palco por asientos, paseaba sus miradas por toda la sala y saludaba á sus amigos con una sonrisa. Hay mujeres que podrán co

—¡Perdón!—exclamó llorando,—conozco mi falta; pero cuando he visto á Juana, mi mejor amiga, lo he olvidado todo, he creído ser la Marta de otras veces, sin reflexionar la distancia de que ella me separa ahora.

—¿Y sabe ya?...—le pregunté. —No, todo lo ignora; hace cinco meses que salió de París; me he visto obligada á mentir y á engañarla.

—¿Pues, ¿que ha pasado? —No puedo decirlo; te afligiría, no comprenderías mi pena y ni vergüenza. Soy una loca, una ingrata; nos amamos, y todo lo que no fue nuestro amor debiera serme indiferente.

—No, Marta, dime lo todo; es indispensable para que podamos tomar nuestras medidas.

—¡Buena! voy á tratar de hacerlo, porque necesito desahogar mi corazón. Juana me ha dado cuenta de su reciente matrimonio; me ha hablado de su padre que la daba orgullosamente el brazo al entrar en la iglesia; de su madre, que lloró al separarse de ella, y la prometió escribir la todo los días. Estos detalles me han hecho mucho daño; tú lo comprendes, ¿no es cierto? y me perdonarás.

Cogí la mano de mi pobre Marta y la apreté entre las mías.

Y continuó así: —Juana se paró en su narración y me dió sus excusas por haber empezado á hablar así conmigo; me preguntó si vivía en Aulnay con mi tía ó con mi madre. Comprendí mi imprudencia, me puse colorada y me sentí turbada, y echándose á reír me dijo:—¡Ah! lo adivino, tanto he hablado



comunicación con la antigua sala de sesiones que ocupan los cuadros. Así, aunque sin lujo ni las buenas condiciones de espacio y luz que fueran de desear, tendríamos el Museo instalado decorosamente. Pero cuando se hizo en la Contaduría la obra que hemos indicado, pareció sin duda que aquello era mucho lujo para colocar momias, cráneos, objetos de cerámica, reliquias de los guanches y otros *cachivaches y trastos viejos*, y se redujo el local al más mínimo espacio, arrojándose en el resto una amplia y cómoda sala para... los inspectores de policía.

Y pasan meses y pasan años, siempre diciendo que sí; pero obras son amores y no buenas razones. Algo análogo a lo que ocurre con el Museo pasa con la Biblioteca Municipal, y con otras cosas, que dejaremos para mejor ocasión.

### El Tabaco de Canarias

Por considerar el asunto de verdadero interés de actualidad, y para facilitar su conocimiento a los cosecheros y fabricantes de esta provincia, reproducimos la instancia que el señor Melián, residente hace muchos años en Madrid, persona competente y que se ha ocupado mucho y en distintas ocasiones de cuanto a nuestro tabaco se refiere, ha presentado al Sr. Ministro de Hacienda.

También nuestros representantes en Cortes, según nos dijo hace pocos días la Agencia Almodóbar en uno de sus telegramas, se proponen presentar a las Cámaras, en cuanto estén constituidas, proposiciones que tiendan a poner nuestro tabaco en condiciones ventajosas con relación al de Cuba.

Mucho nos complacen estas iniciativas y el movimiento de opinión que indican en favor de esta industria que, planteada con inteligencia aquí y contando allá con el apoyo y la protección necesarios, puede y debe ser una nueva fuente de riqueza para el país; y es de esperar que nuestros cosecheros y fabricantes secundos, puesto que son los más directamente interesados en ellas y los que primero habrán de reportar los beneficios que se obtengan.

Hé aquí la instancia a que nos referimos:

«Excmo Sr. Ministro de Hacienda: El que suscribe natural de Las Palmas de Gran Canaria y vecino de Madrid domiciliado en la calle de Orellana núm. 7, con cédula personal corriente, a V. E. respetuosamente expone:

Que en virtud de lo dispuesto por el art. 59 de la Ley de Presupuestos de 21 de Julio de 1877, autorizando al Gobierno para adquirir directamente de los fabricantes de tabacos de las Islas Canarias con destino al consumo de la Península cigarrillos elaborados en dichas islas a fin de facilitar a aquella provincia un elemento de riqueza y prosperidad industrial propuso al Ministerio de su digno cargo en instancias de 13 de Septiembre y 13 de Octubre de 1881 lo conducente a los fines de la mencionada autorización recayendo en 19 de Abril de 1882 R. O. para la venta en los estancos de la Península de los cigarrillos elaborados en las Islas Canarias bajo las condiciones que en la misma R. O. se determinan, entre ellas, que había de constituirse un gremio de fabricantes que autorizara a persona ó personas que formalizara con la Hacienda un contrato a aquel efecto, que a ese gremio se le admitiera sus manufacturas para la venta en la Península como producción Nacional pagando como consecuencia solamente por derechos de Regalía 9, 75 pesetas por kilogramo, y un 6%, para premios de expendición y otros gastos.

Publicada la mencionada R. O. en la Gaceta de Madrid de 25 de Mayo de 1882 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Canarias, varios fabricantes de tabaco se constituyeron en gremio para cumplir con las cláusulas 1.ª y 15.ª de la R. O. de 19 de Abril citado, acordando nombrar al que suscribe su representante único como promotor de las instancias que habían dado lugar a dicha R. O. para que celebrase con la Hacienda el convenio que la misma R. O. disponía otorgándole al efecto los debidos poderes escriturados, y celebrando en su consecuencia el contrato en 4 de Febrero de 1884, desde cuya fecha el mencionado gremio ha remitido sus manufacturas a la venta en los estancos mereciendo cada vez más el favor del público consumidor.

Pero con gran sorpresa se ha enterado el que suscribe que se ha dictado recientemente una R. O. por el Ministerio de su digno cargo estableciendo que los tabacos elaborados en Canarias habrán de pagar 30 pesetas por kilogramo por derechos de Regalía que son hoy los establecidos para los de Cuba, en razón a no ser hoy Colonia Española, y haberse cuando la R. O. de Abril de 1882 señalado los tabacos de Canarias a los importados de la misma Colonia como de producción Nacional, por lo que las Islas Canarias deben

pagar los mismos derechos que las Colonias perdidas, por que siendo puertos francos todo lo que de las mismas Islas proceda está considerado por la administración como extranjera, ó sea como si tales Islas no fueran del dominio de España.

Estos son los antecedentes del asunto que determina un error de concepto que ha dañado grandemente los intereses creados en las Islas Canarias por la R. O. de Abril de 1882; pues aún cuando en ella introdujeran habano en rama procedente de Cuba ó de cualquiera otra parte para su elaboración allí é importarlos en la Península, nunca jamás dejarían por ello dichas manufacturas de ser una producción Nacional, en razón a haber sido manufacturados en dichas Islas, porque así como en la Península se importa algodón en rama como primera materia y después de manufacturado constituye la manufactura una producción Nacional, de igual manera el tabaco en rama que se importe en Canarias constituye asimismo otra primera materia que elaborada allí, constituye otra manufactura de producción Nacional, porque no es posible considerar, que siendo una vara de tela fabricada en los talleres de Cataluña con algodón en rama importado de los Estados Unidos una producción Nacional, que un cigarro elaborado en Canarias sea una producción extranjera por que haya sido fabricado con rama importada de la Isla de Cuba ó de cualquiera otra parte, pues tan manufactura Nacional es la pieza de algodón fabricada en Cataluña con algodón en rama americano, como Nacional es el cigarro fabricado de Canarias con tabaco en rama también americano.

La disposición, pues, dictada por el Ministerio de su digno cargo viene directamente a favorecer las manufacturas hoy extranjeras de Cuba en contra de las manufacturas siempre Nacional de Canarias con perjuicio de la Renta de tabacos y del público consumidor.

Con perjuicio de la Renta de tabacos, porque hemos de convenir que hoy el cigarro de Cuba sólo puede consumirse por las clases muy ricas, mientras que los de Canarias están al alcance de otras clases aun elaborados con rama cubana, de donde se deduce, que mientras se vende un kilogramo de tabaco elaborado en Cuba que produce a la Renta 30 ptas. por derechos de Regalía, se venderían 4 ó mas kilogramos del mismo tabaco elaborado en Canarias que produce a la Renta 9, 75 pesetas por kilogramo y por el mismo concepto, favoreciendo a todo el público consumidor por tener un cigarro elaborado con hoja cubana ó poco más ó menos a la mitad del precio á que hoy puede adquirirse en los Estancos de la Renta. Y si bien ésta elabora hoy clases superiores a las que elaboraba en el año de 1882, podría establecerse que los cigarrillos elaborados en Canarias no puedan venderse en los Estancos sino solamente á partir de 5 céntimos de peseta por cigarro sobre el precio mas elevado que para sus manufacturas tenga la misma Renta establecido.

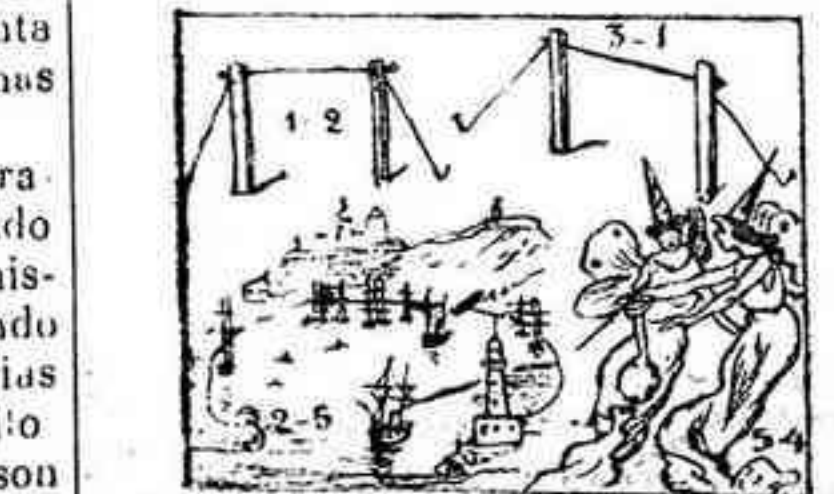
Además debería establecerse como garantía de la Renta y de los fabricantes agremiados que toda remesa de tabaco se hiciera bajo certificado del Delegado de Hacienda de Canarias de ser el tabaco fabricado en las Islas ó sea de producción nacional, con el objeto de impedir que se importe allí cigarrillos elaborados en Cuba ó en otra parte, y se exporten para el consumo de la península como de producción Nacional.

Creo justo, haber llamado la atención de V. E. acerca de tan importante asunto tanto para las Islas Canarias cuanto para los intereses de la renta de tabacos, y espero que previos los trámites necesarios se dignen dictar una nueva disposición por la cual los cigarrillos elaborados en las Islas Canarias por el Gremio mencionado, sea cual fuere la procedencia de la primera materia con que estén elaborados, sean considerados como industria Nacional pagando en su consecuencia a los derechos de regalía, que les corresponde á razón de 9, 75 ptas por kilogramo y la comisión de venta que se estime procedente, todo lo cual no duda alcanzar de la reconocida competencia é instrucción de V. E. Madrid, 13 de Mayo de 1903.

LUIS MELIÁN Y CHIAPPI.

LUIS MELIÁN Y CHIAPPI.

### CHARADA EN ACCION



La solución, mañana.

### ANUNCIOS PREFERENTES

**EN UNA CASA INGLESA EN TACO** rante se necesita una cocinera y una sirvienta para dentro, que sepan su obligación. Razón Imeldo Seris (antes Luz) 32, Santa Cruz de Tenerife. (4-5)

**SE VENDEN DOS CASAS Y UNA** huerta situadas en el Puerto de la Cruz calle de Cupido y La Iglesia. Darán razón en aquella población D. Benigno Mascareño y en esta Capital D. Rafael Hernández y Sayer, Flores 3. (27-4)

**SE VENDEN OCHENTA FINCAS** situadas en los términos municipales de Haría, Tegui y Tinja (Lanzarote) con cabida de 600 hectáreas aproximadamente, y valuadas en 339.881 pesetas. Una de ellas de 102 hectáreas es propia para el cultivo de viña. Para informes, dirigirse al Procurador don Lucio Díaz y González en Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 74.

**SE ARRIENDAN HORNOS DE CAL** y de ladrillos situados en el barrio de Duggi. Dirigirse á D. Bruno Beese. (20-5-10)

**SE ALQUILA UNA CASA DE** moderna construcción, calle de la Noria núm. 11. En la misma calle, núm. 14, darán razón. (23-5-3)

### Comerciantes

En la Librería de la Imprenta Isleña se venden copiadotes con 500 folios magníficamente encuadernados á 2'50 pesetas.

### AGENCIA LOPEZ Y CRUZ

Consignaciones y Transportes, Las Palmas, Gran Canaria.

Esta Agencia magníficamente montada cuenta para atender á las consignaciones que se le confiera con almacenes propios para depositar las mercancías, si necesario fuese, con carros para transportarlas; con personal inteligente para presentar a las Compañías marítimas las reclamaciones que sean necesarias sobre las mercancías y levantar éstas desde los muelles.

Cuenta también para la mayor facilidad de estas operaciones con escritorios en el Puerto y en la Ciudad y para comunicarse con los receptores con teléfonos en ambos escritorios.

No cobra comisión por ninguno de estos servicios, limitándose a reembolsarse de los gastos que supla, si dichos gastos no exceden de 25 pesetas, pues importando más entonces cobraremos un módico interés.

Para informes, pueden dirigirse á todo el comercio de esta Ciudad.

**Las Palmas Gran Canaria**  
San Francisco, 32  
Dirección telegráfica—Lopezcruz. (19-5-8)

### PREPARACION

PARA ACADEMIAS MILITARES Y ESCUELAS ESPECIALES DE INGENIEROS

Para Academias Militares; preparación completa, clase general, que dará principio en primeros de Junio, si se reúnen más de cinco alumnos: 30 pesetas mes.

Para cualquier Academia, Civil ó Militar, clase particular: 60 pesetas mes.

Clases de inglés ó francés á cargo de D. Manuel Fierro.

### Honorarios

Clase particular diaria 15 pesetas mes id. alterna . . . 10 id.

Nota.—Todos los honorarios son adelantados.

Calle de Benavides, letra E. Juan Gaviño.

(20 5)

### Ferretería Carlos Diaz

**NUEVO INVENTO**  
**ALVEO AMERICANO EN POLVO**  
Unicos polvos que mezclados con agua tienen cualidades de la pintura al aceite.  
Son verdaderamente lavables y no cambian de color, lo que hace, que sean muy recomendables, además de interiores, para fachadas y paredes al intemperie.  
5 libras cubren 50 metros cuadrados  
**ES LO MEJOR HASTA EL DIA**

## PARA EL VERANO

Se acaba de recibir la última novedad en sombrillas, para todos gustos y de diferentes clases y colores, parasoles, trajes hechos de hilo blancos y de color khaki, payamas (traje de dormir) con pantalón largo y corto, camisas de tul blancas y de ceñiro en colores, camisillas de seda, hilo y algodón, con y sin manga, calzoncillos de hilo y algodón, cinturones-fajas de seda, gorras de seda y de piqué, sombreros de paja imitación panamá y de tela blancos y de colores, corbatas, calcetines, medias etc. etc. y sabanas de felpa (para los que se bañan.)

Precios reducidos.

### Hijos de F. Claverie

Bazar Francés.—4, Plaza de la Constitución, 4 (22 5 10)

## WILLIAM STRONG

36, Cumberland Street. Liverpool. 41, Floral Street. Covent Garden. London.

Establecido en dichas plazas desde 1890 para la venta en comisión de toda clase de frutos de Canarias.

### Ventas hechas personalmente

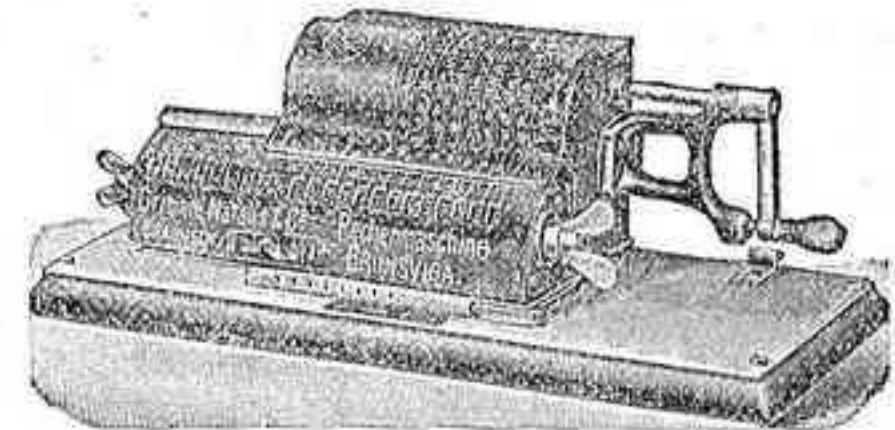
REFERENCIAS: North-South Wales Bank. LIVERPOOL.

REPRESENTANTE: H. E. STRONG.

VIERA Y CLAVIJO N.º 12.—LAS PALMAS

(22 4)

## MÁQUINA PARA CALCULAR



## “BRUNSVIGA”

premiada en varias exposiciones, con nuevos perfeccionamientos desde 1.º de Enero de 1901, y dando siempre excelentes resultados

Es la máquina para calcular más práctica del mundo. Superior á todos los sistemas conocidos La «Brunsviga» ejecuta las cuatro operaciones aritméticas (sumar, restar, multiplicar y dividir.) Calculando con la «Brunsviga», se evita por completo el trabajo mental tan cansado y pesado

El calcular con la «Brunsviga» ofrece dos ventajas importantísimas: Seguridad absoluta y velocidad considerable.

La importante ventaja de esta máquina resalta enseguida al hacer multiplicaciones ó divisiones (como: cálculos de intereses, reducciones de medidas, pesas, cambios, cálculos de medida cúbica y cuadrada, etc.) pues casi siempre la máquina indica el resultado en menos tiempo de lo que se necesita para escribir en el papel las cantidades que se desea calcular.

Si se tiene en cuenta, que para comprobar la exactitud de un cálculo hecho á la manera usual, casi siempre ha de repetirse la operación, resultando por consiguiente doble trabajo, mientras que la máquina calcula con seguridad absolutamente infalible, se comprenderá que ya por la enorme economía de tiempo como porque se evita el trabajo abrumador y engorroso del cálculo mental, el uso de la máquina para calcular «Brunsviga» ha de significar un adelanto de a mayor importancia para todos los ramos, tanto más que se puede confiar su manejo á los empleados inferiores.

Recomendamos la «Brunsviga» especialmente á los siguientes ramos: Administraciones y cajas.—Sociedades de seguros.—Centros de estadística.—Arquitectos y maestros de Obras.—Ingenieros de todos los ramos.—Casas de banca y de comercio.—Escuelas superiores.

Representante general en España: Guillermo Trüniger, Balnes, 12, Barcelona.

Para las islas Canarias: J. M. Ballester, Castillo, 61.—Santa Cruz de Tenerife.

## LA DIABETES

Interesa la lectura de nuestro folleto sobre la Diabetes, á todas las personas que padezcan esta terrible enfermedad que tantas víctimas reclama todos los años.

Nada cuesta pedirlo y se facilita gratis en la Droguería de D. Antonio Kspinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. (17-3-alt.)

### Importante

Camachós English Hotels Company, Limited

Los Sres. que desearan tomar acciones en esta Compañía, se servirán mandar sus Fórmulas de Petición lo más pronto posible á los Banqueros, Hamilton Hoy., Marina, Santa Cruz de Tenerife. Mayo 25, 1903.

### Ernesto Zamorano

SASTRE San Francisco 23,—Teléfono, 214

Especialidad en toda clase de uniformes. Precios módicos.

### Venta de un caballo

Por tener que ausentarse su dueño, se vende en precio muy conveniente un buen caballo que acaba de llegar del extranjero. Informarán San Francisco núm. 9. (20-1 pm.)

### HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4. Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (16-1)

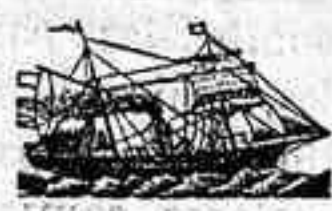
### LA ARTÍSTICA

FOTOGRAFIA DE SANTIAGO TAULAR CALLE DE CONSOLACIÓN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se hacen retratos de todos tamaños, tarjetas postales, sellos de correo, billetes del Banco de España y reproducciones. Especialidad en instantáneas. Horas de retratar: de 9 á 12 (mañana) y de 1 á 4 (tarde). Todos los pagos serán adelantados. (20-1 pm.)



# Vapores con registro abierto



**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES  
DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnifico vapor

**Pampa**

llegará el 31 de Mayo.  
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE  
el magnifico vapor

**Amiral Baudin**

saldrá de este puerto del 30 al 31 Mayo.  
Admite carga.  
Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

PARA BORDEAUX Y HAVRE  
Del 12 al 14 de Junio llegará el vapor

**Paraguay**

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Colonou, Libreville, Cap-López, Cote d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Matadi

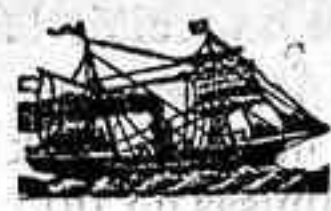
**Ville de Maceio**

saldrá el 20 de Junio.  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnifico vapor

**Colonia**

saldrá de este puerto el 20 de Junio.  
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.  
Agentes,  
**Hardisson Hermanos**



**Compañía Trasatlántica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)  
SERVICIOS DEL MES DE MAYO

PARA SANTA CRUZ PALMA  
Saldrá el 28 el vapor

**M. L. Villaverde**

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ  
ALICANTE, VALENCIA Y  
BARCELONA

Saldrá el día 1.º Junio el vapor

**M. L. Villaverde**

Admite pasajeros y carga.  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La Roche.

**Yeoward Brothers**

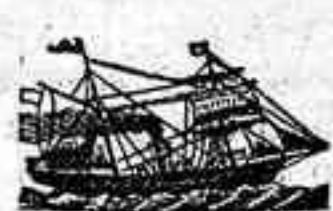
LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el día 30 de Mayo el magnifico y rápido vapor fruter

**AVOCET**

Admite la carga que se presente.  
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Billete sencillo, £ 66-0  
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0  
Agentes,  
Representación de Yeoward Brothers.  
Oficina: Marina, 43.



**Forwood Bros & Co.**  
LINE OF STEAMERS

PARA MADERA Y LONDRES  
El hermoso vapor fruter

**Orotava**

saldrá el día 29 de Mayo.  
NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.

Agente,  
HY WOLFSON Marina, 1

**C.ª Générale Transatlantique**

Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curaçao, Puerto Cabello, Cartagena, Colón, Puerto Limón etc

El hermoso vapor francés

**Alexandre Bixio**

saldrá de este puerto el 31 de Mayo  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HARDISSON FERRERES.  
Tigre, 5

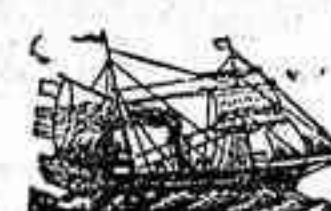
**The New Zealand Shipping Co.**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 2 de Junio el vapor

**Tongariro**

Admite 300 toneladas de carga.  
Agentes, HAMILTON Y C.ª  
Marina, 15,



**The Aberdeen White Star Line**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Llegará el 26 de Mayo el vapor

**Moravian**

Admite pasajeros y carga.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA  
Marina, 15.

**Hamburg Sud-Amerikanische**  
DAMPFSCHIFFS-GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO

El magnifico vapor

**Maceio**

saldrá de este puerto el 27 de Mayo.  
Admite 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.  
Marina, 15.

**The Aberdeen Clippers of Packets**

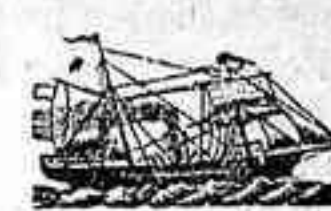
LÍNEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES

El vapor

**Insizwa**

hará escala en Tenerife via Las Palmas el 28 de Mayo.  
Admite 200 toneladas de carga.  
Agentes, Hamilton y C.ª



**Linea de vapores fruteros**

PARA LIVERPOOL

El ya conocido vapor

**Jenfeld**

Saldrá de este puerto el día 26 de Mayo.  
Admite toda la carga que se presente.—  
Fletes económicos.  
Para Liverpool: Bananas 11- neto guacal.  
—Tomates y Patatas 12-6 y 10 p<sup>c</sup> por toneladas.

Agentes,  
MILLER Y C.ª  
Marina 39

**The White Star Line**

PARA LONDRES VIA PLYMOUTH  
El magnifico vapor

**Runic**

saldrá de este puerto el 30 de Mayo.  
Admite 500 toneladas de carga.  
Agentes,  
HAMILTON Y C.ª

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

### Fundación de S. Antonio

CASA FUNDADA EN 1840

**PEREZ HERMANOS**

SAN VICENTE, NÚM. 81  
SEVILLA

Construcción de toda clase de herrajes para edificaciones

Columnas fundidas.  
Vigas de acero doble T.  
Vigas armadas y puentes.  
Armaduras y Cubiertas.  
Chapas galvanizadas.  
Puertas de acero ondulado.  
Balcones, Cierros, Cancelas.  
Repisas, Arcadas Galerías.  
Candelabros, bancos etc.  
Tuberías ligeras para bajadas de aguas.

Tuberías de enchufe para presión.  
Tuberías y accesorias de hierro dulce.  
Norias de enganche fijo con privilegio.  
Bombas de todas clases.  
Prensas para uva, de doble acción.  
Prensas para corcho, paño, etc.  
Máquinas de vapor y Calderas.  
Trituradoras de semillas.

Representante en Santa Cruz de Tenerife

(23-7)

**JOSE RUIZ Y ARTEAGA**

### ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA

INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATUR  
Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Directorio de más de un millón de señas

DE

**ESPAÑA**

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS  
HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
Vigésimaquinta edición, 1903  
(BAILLY-BAILLERE)

Acompañado de un magnifico mapa  
de España y Portugal  
iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.  
RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA  
POR REALES ORDENES

Unico que contiene todos los pueblos de España.

Unico que da una información completa de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

Es el más barato porque es el más completo.  
Obra útil é indispensable para todos.—  
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos, encuadrados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.ª Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10.ª Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11.ª Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12.ª Índice general.

Precio: 25 Pesetas.  
(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY BAILLERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

**MANCHAS DE LA PIEL**  
ESCORIACIONES  
GRANOS, BARRILLOS  
SARPULLIDOS  
DESAPARECE USANDO  
**JABON BREA**  
MARCA  
**La Giralda**

De venta en la farmacia de D. Emilio Serra.  
En la Laguna, establecimiento de D. Luis Pozuelo. (11-3)

**«LAS CAÑADAS»**

Fábrica de jabones situada en el 4.º kilómetro de la carretera de Santa Cruz á la Laguna.

Pesetas

Jabón blanco y azul el quintal á . . . . . 16 en fábrica.  
Jabón amarillo de resina el quintal . . . . . 15  
Los derechos de consumo son de cuenta del comprador.

Bloques Cleanup de piedra pómez y Glicerina jabonosa para fregar pisos, mesas, suciedades de las puertas por el roce de las manos, cristalería y loza, baterías de cocina y muebles: excelente para el lavado de as manos en los talleres de herrerías, limpiado de metales y todas las suciedades que no pueden quitar los jabones comunes. Este artículo es libre de derechos de consumo.

Precio de las 100 pastillas 20 pesetas en fábrica. Los pedidos pueden hacerse en Santa Cruz, San Francisco 6 y 8, ó á Jose Benítez y Gutiérrez en la fábrica «LAS CAÑADAS», 4.º kilómetro en la carretera de Santa Cruz á la Laguna. El tranvía hace parada frente á la puerta de la fábrica.



### DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que cura todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer

La Inyección Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.

Precio de las píldoras, ptas. 4'50. La Inyección 3'80, y el Elixir, 3'80. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) en la farmacia del Sr. Serra.—Castillo núm. 7.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Aragón, 402, n.º Barcelona. (13-2m.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANTALOL SOL**  
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

EL JABON HIEL DE VACA MARCA  
**LA GIRALDA** COMUNICA AL CUTIS  
LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS  
PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR  
Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA  
EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS  
Y PERFUMERIAS

De venta, casa de Elicio Lecuona é hijo.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
Calle de Valentín Sanz, núm. 8